

Regeneracion

EDITOR: Anselmo L. Figueroa.  
 Oficinas: 2205 Court St.  
 Dirección Postal: P. O. Box 1236.  
 LOS ANGELES, CALIFORNIA.  
 PRECIOS DE SUBSCRIPCION.  
 1 año \$2.00.—6 meses \$1.10.—3 meses  
 60c.—Número suelto 5c.—Pape-  
 paqueteros, 25c ejemplar.

EL MIEDO DE LA BURGUESIA  
 ES LA CAUSA DE LA  
 INTERVENCION.

(Viene de la la. plana)

les. El trabajador ha levantado la cabeza, el trabajador sabe que entre las dos clases, la de los hambrientos y la de los hartos, la de los pobres y la de los ricos, no puede haber paz, no debe haber paz, sino una guerra sin tregua, sin cuartel, hasta que la clase trabajadora triunfante haya echado la última paletada de tierra sobre el sepulcro del último burgués y del último representante de la Autoridad, y los hombres redimidos puedan al fin darse un abrazo de hermanos y de iguales.

Pueden poblar los mares de México los barcos de guerra de la burguesía y de los gobiernos, que el trabajador mexicano, ansioso de libertad, espera a pié firme la embestida para luchar como un león por el principio sublime de ¡Tierra y Libertad o Muerte!

Nuestros Mártires.

A luchar por ese principio, un grupo de trabajadores se dirigió a México en Septiembre del año pasado. Sabéis bien quiénes eran: Rangel, Alzalde, Lomas, Rincón, Cisneros y otros más. No eran carrancistas, ni villistas, ni huertistas: eran soldados de la Revolución Social. No iban a México a encumbrar a nadie a la Presidencia de la República, sino a arrancar de las manos de los ricos la tierra, la maquinaria, las casas, los medios de transportación y a poner toda esa riqueza en las manos de los pobres. Son, pues, nuestros hermanos de clase, son pobres como nosotros y por los pobres iban a arriesgar contentos su vida, por los trabajadores iban a ofrecer su sangre y su inteligencia.

En su marcha para México, fueron atacados cobardemente por fuerzas del Estado de Texas, muriendo el compañero Silvestre Lomas. Nuestros hermanos hicieron prisioneros a sus asaltantes y continuaron su marcha hacia el Sur. Por la noche, uno de los prisioneros, Candelario Ortiz, que era empleado de policía de Texas, al pretender desarmar al compañero José Guerra, fué muerto por éste. Poco después, una numerosa fuerza de esbirros americanos, arrestaba a los dignos trabajadores, y al hacer el arresto, otro de los nuestros, Juan Rincón, fué muerto alevosamente por los asaltantes. De entonces acá, los catorce trabajadores arrestados están sufriendo en los calabozos del Estado de Texas. Multitudes de americanos salvajes, han pretendido lyncharlos; en los calabozos se les maltrata, se les ultraja porque son mexicanos; se les mata de hambre; no se les permite escribir ni a sus familias; no pueden recibir periódicos ni visitas de sus amigos y parientes; para los ensoberbecidos burgueses americanos, los catorce hombres presos no son catorce héroes de la causa del Trabajo, sino catorce mexicanos despreciables. Todo el odio que el americano patriota siente por nuestra raza, lo ha reconcentrado en esos catorce trabajadores, uno de los cuales ha sido sentenciado a pasar el resto de su vida en una penitenciaría de Texas; otros, a pasar largos años de encierro en las bastillas texanas, mientras que sobre Rangel, Alzalde, Cisneros y otros pesa la amenaza de la pena de muerte.

Cual es su Crimen.

El crimen cometido por estos hombres no es la muerte de un esbirro, pues no fueron los presos quienes lo mataron, sino José Guerra, como lo saben muy bien los perseguidores; el crimen cometido por estos hombres es el de dirigirse a México. Ese es el verdadero crimen: el hecho de pretender poner su brazo y su cerebro al servicio de la causa de los desheredados. Ese es el crimen que la burguesía no perdona. Estos hombres se habían hecho el propósito de unir su fuerza a la de sus hermanos que se encuentran luchando contra el Capital y la Autoridad; ellos iban serenos y altivos a destruir todos los privilegios, todos los despotismos, todas las explotaciones; ellos iban a decirles a sus hermanos de miserias: ¡levantad vuestras frentes, pues si alguien tiene derecho a gozar de la vida, sois vos-

otros, trabajadores, que todo lo producís con vuestras manos creadoras, y si alguien debe estar en la miseria, es el insolente patrón que os chupa vuestra sangre, es el burgués que nada produce y os roba vuestro trabajo! Comprendéis, trabajadores, que para el burgués holgazán, estos hombres son unos bandidos; pero para nosotros, para los que sufrimos miserias y desprecios, ellos son nuestros héroes y nuestros mártires. Para nosotros, los que vivimos en el último peldaño de la escala social, el rico y el gobernante son los bandidos.

La Raza Proscrita.

El deber de todos los trabajadores es salir a la defensa de nuestros presos, y para los que somos de raza mexicana, el deber es doblemente imperioso. Bien sabéis, mexicanos, que en este país nada valemos. La sangre de Antonio Rodríguez todavía no se orea en Rock Springs; está caliente aún el cuerpo de Juan Rincón; está fresca la sepultura de Silvestre Lomas; en las encrucijadas de Texas blanquean las osamentas de los mexicanos; en los bosques de Louisiana, los musgos adornan los esqueletos de los mexicanos. ¿No sabéis cuántas veces ha recibido el trabajador mexicano un balazo en mitad del pecho, al ir a cobrar su salario a un patrón americano? ¿No habéis oído decir que en Texas y en otros Estados de este país, está prohibido que el mexicano viaje en los carros de los hombres de piel blanca? En las fondas, en los hoteles, en las barberías, en las playas de moda, no se admite a los mexicanos. En Texas se excluye de las escuelas a los niños mexicanos. En determinados salones de espectáculos, hay lugares destinados a los mexicanos.

Justicia o Rebelión.

¿No constituye todo esto un ultraje? ¿Y cómo detener tanto ultraje si permanecemos con los brazos cruzados? Si tenemos vergüenza, ahora es cuando debemos ponernos en pie. Unámonos como un solo hombre para demandar la libertad absoluta de nuestros hermanos presos en Texas; agitemos la opinión; demostremos que sabemos unirnos enfrente de la injusticia y de la tiranía, y si a pesar de nuestros esfuerzos y de demostrar su inocencia no se pone en libertad a nuestros hermanos, levámonos en armas que es preferible morir a arrastrar una vida de humillaciones y de vergüenzas. Si no se hace justicia a los nuestros, enarbolemos la Bandera Roja aquí mismo y hagámonos justicia con nuestras propias manos. Acción reclaman los tiempos que corremos; pero no la acción de poner en tierra las rodillas y elevar los ojos al cielo, sino la acción viril que tiene como compañeras a la dinamita y la metralla.

Hay que hacer entender a los perseguidores que si el verdugo pone la cuerda de la horca en el cuello de Rangel y compañeros, nosotros, los trabajadores, pondremos nuestras manos en el cuello de los burgueses. Ahora o nunca; esta es la oportunidad que se nos presenta para detener esa serie de infamias que se cometen en este país en las personas de nuestra raza por el único delito de ser mexicanos y pobres, pues hasta hoy no se ha visto que un burgués mexicano haya sido atropellado. Es contra nosotros los pobres, contra los trabajadores, contra quienes se comete toda clase de atentados. Unámonos todos los desheredados resueltos a ser respetados o a morir, y gritemos a la burguesía ensoberbecida: ¡justicia o rebelión! ¡Viva Tierra y Libertad!

RICARDO FLORES MAGON.

Pro-Presos.

La iniciativa del Comité de Defensa de nuestros compañeros presos, acerca de que se efectuasen mítines de protesta a favor de Rangel y demás camaradas el 5 del actual, tuvo bastante buena acogida. Numerosas protestas han sido enviadas a Oscar B. Colquitt, Gobernador de Texas, así como al tartufo Woodrow Wilson, algunas otras. Deben haber sido celebrados no solamente mítines locales, sino internacionales también, según avisaron compañeros de distintas ciudades de la Unión Americana.

Por ser tan corto el plazo del día en que se celebraron los mítines a la fecha en que escribo estas líneas, no puedo dar detalles; solamente nos han llegado avisos de las poblaciones vecinas en las que se reunieron entusiastas camaradas y hombres y mu- jeres de buena voluntad, siendo los primeros avisos recibidos de San Ga-

bríel, Puente, Santa Paula y esta ciudad, en cuyos mítines se levantaron protestas firmadas por cientos de camaradas de ambos sexos, cuyos nombres me veo forzado a no publicar por carecer de espacio.

Poco antes de la fecha indicada, también se celebraron mítines en Princeton, Tex., y en Spearville, Kans., de los cuales fueron así mismo enviadas protestas calzadas por numerosas firmas.

Esta agitación a favor de nuestros hermanos presos hace crear la esperanza de que serán salvados; cuando menos, por lo pronto, para que se transfiriera la vista del jurado hasta el próximo invierno, para tener tiempo de preparar su defensa.

En dado caso de que se transfiriera el jurado de los compañeros para hasta el invierno próximo, debemos aprovechar ese tiempo en hacer cuanto esfuerzo esté a nuestro alcance para darle mayor publicidad a la injusticia que se quiere cometer con Rangel y compañeros; publicidad que es sumamente necesaria, pues mientras menos publicidad se dé al crimen que pretenden cometer las autoridades Texanas con nuestros hermanos, más abusarán, más rienda suelta darán a su salvajismo. En cambio, mientras más se haga público el atentado salvaje de que son objeto nuestros camaradas presos, menos se atreverán las autoridades a llevar adelante su crimen y, finalmente, se verán forzadas a ceder ante la opinión pública que demande la libertad de los Mártires de Texas.

Por lo mismo, compañeros, no hay que dejar de tomar empeño en seguir agitando por cuantos medios os sugiera vuestra iniciativa individual, ya sea en mítines, en las plazas, teatros, tranvías y en vuestras visitas a los amigos, y procurando llamar la atención de la prensa de vuestra localidad sobre el caso de nuestros camaradas, e interesarla a su favor.

Siempre que os sea posible, haced aunque sean pequeñas colectas de dinero para la defensa de nuestros camaradas y enviad los fondos a Victor Cravello, Room 108, Labor Temple, Los Angeles, Cal.

No dejéis de ayudar, camaradas, que los servicios de los presos a la Causa de Tierra y Libertad están haciendo falta.

ENRIQUE FLORES MAGON.

Los Lacayos de Wilson

Que Carranza y Villa son dos lacayos de los capitalistas americanos, lo viene a demostrar una vez más un mensaje publicado en la prensa el 8 de este mes. Hay que saber que la querrela entre los dos bandidos tiene sumamente preocupado al gobierno de Washington, pues Wilson y sus satélites comprenden que, si la ruptura es definitiva, no habrá esperanzas de que suban al poder ninguno de los dos, y por lo mismo, el capital americano sufrirá más trastornos. De aquí que el gobierno americano ha tenido que ORDENAR a Carranza y a Villa que se unan y den fin a las disensiones que existen entre ambos. Ultimos telegramas de Torreón anuncian que las dificultades entre ambos bandoleros han terminado, al menos temporalmente, y en un mensaje de El Paso, Texas, se lee lo siguiente: "De buena fuente se sabe esta noche aquí, que el arreglo de las dificultades —entre Villa y Carranza— obtenido en Torreón, se debe en gran parte a ENERGIICAS ORDENES del gobierno de Washington."

Más adelante, se lee que George C. Carothers, representante especial del Departamento de Estado de Washington, tuvo una entrevista con Carranza en Saltillo. Esa parte del mensaje termina así: "Se sabe aquí—en El Paso—que el Carothers—ha presentado las órdenes de Washington de que las diferencias entre los constitucionalistas deben terminar."

¿No prueba todo esto que Carranza y Villa no son otra cosa que aventureros sin conciencia que han pactado con el gobierno de los Estados Unidos la esclavitud de los mexicanos?

FRANCISCA MADRIGAL, baja de cuerpo, ojos negros, boca pequeña, labios delgados y nariz y criada en Tangancicuaro. Mich. y PABLO M. DIAZ, de unos nueve a diez años de edad, nacido en Zamora. Mich., son dos personas de quienes desea saber el compañero Cornelio Diaz, a quien debe escribirse a P. O. Box 166, Dewitt, Iowa. Se supone que la com- pañera y el compañero están en el Estado de Chihuahua.

CASIMIRO SOLORZANO, que hace dos años estaba en esta ciudad, comunicó con Isidro Solorzano, Placentia, Cal., que quiere saber de él.

De Redentor a Esbirro

Pedro Padilla es el nombre de un trabajador mexicano preso en el campo penal número uno de Topango Canyon, en Santa Mónica, Cal. Este trabajador había oído a Armando Ojeda hablar en la Plaza de los Mexicanos. En sus peroratas decía que él era defensor de la clase trabajadora, que era un I. W. W., que era un revolucionario y quién sabe cuántas cosas más.

Cuando después de que Ojeda dijo en plena Corte que él creía en la Ley y el Orden, para grangearse la simpatía del Juez y de los esbirros y obtener de esa manera una ligera sentencia, tan ligera que ya anda suelto por esas calles, el pseudo revolucionario fué enviado al campo penal. Pedro Padilla, que no sabía nada de la "rajada" de Ojeda, creyó que éste era hombre y se hizo su amigo, le confió secretos, le narró sus aventuras de proletario en la dura lucha por la existencia.... y a los pocos días el confiado Padilla se encontró aislado en un calabozo, encadenado de día y de noche, sujeto a maltratos y malas palabras de los esbirros del presidio, y en esa situación se encuentra hasta el presente.

Padilla ha podido indagar que su suplico se lo debe a Ojeda, quien para obtener más pronto su libertad, la hizo de confidente en el presidio. Ojeda puso al corriente a las autoridades del presidio de todo lo que le había confiado Padilla y agregó que éste le había dicho que iba a fugarse en la primera oportunidad.

Como Ojeda son todos los que andan por ahí tratando de desprestigiar al Partido Liberal Mexicano, a REGENERACION y a los miembros de la Junta y a los compañeros conectados con ella. Como Ojeda es el burgués Pilar A. Robledo, cuyos negocios van de mal en peor; como Ojeda son Moncaleano y Nutti y toda esa pandilla de parásitos que hablan mal de nuestra lucha.

Por fortuna, ya el pueblo los conoce, y por eso no pueden levantar cabeza.

La Situación en la Argentina.

La Argentina, el país de las "libertades," sigue siendo dominado por camarillas de individuos que se distinguen con el nombre, ¡oh, ironía! de republicanos, federales y demócratas.

Este país riquísimo en agricultura y ganadería y en su mayor parte despoblado, se halla en plena crisis económica y en plena barbarie. Están en vigencia dos abominables leyes, que han dado por tierra con el progreso intelectual y material del país, reduciendo a letra muerta la Constitución nacional que garantiza la libertad de la palabra y el derecho de asociación.

La primera, la ley de residencia, dá las más absurdas facultades a la policía, para perseguir a los hombres que piensan, y expulsarlos del país, sin más forma de proceso ni más requisito, que el informe de un policía cualquiera, que a lo mejor quiere satisfacer una venganza personal.

La segunda, llamada ley de "seguridad social" es un perfecto anacronismo, un horrible fenómeno legislativo, fruto del miedo y la ignorancia que caracteriza a los hombres que están al frente del gobierno del país; fué sancionada con todo cinismo, a raíz de un atentado fraguado por ellos mismos.

Estas dos leyes han diezmado el campo anarquista, que es donde se aplica bárbaramente, estableciendo la pena de muerte hasta para las mujeres en estado de embarazo. Por la ley de "residencia" han sido expulsados un sinnúmero de compañeros de los más activos, y día a día se practican allanamientos y detenciones a granel sin contar el régimen del garrote que impera en las comisarias de la ciudad de Buenos Aires. Por la ley "social" han sido condenados por delitos de pluma, los compañeros Antilli, Barrera, González y otros muchos; clausurados varios periódicos obreros y prontuariados millares de compañeros que con este procedimiento quedan como "peligrosos."

La actual crisis económica, ha traído como consecuencia fatal: la desocupación; más de ¡cien mil! obreros pululan hambrientos y medio desnudos por la capital argentina y pueblos del interior, sin encontrar trabajo. La policía se encarga de disolverlos a palos, si se aventuran a reunirse para tratar de resolver el problema del hambre. La Federación Obrera Regional Argentina, institución anar-

quista que ya en la época del Centenario (1910) hiciera temblar a la burguesía criolla, declarando la huelga general de los gremios federados —que asumió carácter revolucionario— se ha puesto en activa campaña en pro de la desocupación y en contra de las leyes "Baldón." Ya se han celebrado varios mítines a pesar de todos los obstáculos con que se tropieza: el espíritu reaccionario por un lado, la policía y los socialistas por el otro.

La agrupación política que se rotula con ese irónico nombre de socialismo, traiciona todos los movimientos obreros y ayuda descaradamente a la policía; en sus iníames persecuciones. Sin embargo, como partido opositor, va triunfando, debido a la mordaza que enmudece al anarquismo, que, malgrado los obstáculos, marcha hacia el futuro a grandes pasos; ¿dónde llegará!

Es preciso que se sepa en el extranjero que en la tierra de Ribadavia y Alberdi, todavía dominan los Prozas y los Quiroga, que las policía tiene entre sus manos los destinos de este desgraciado país y la vida de sus habitantes.

EL CORRESPONSAL.

PARA UNA PROTESTA a favor de los presos, enviada a Colquitt el 29 de Junio pasado por el Grupo REGENERACION de Rosebud, Tex., contribuyeron los siguientes compañeros: M. Gonzalez, 20c; J. Torres, 20c; D. Mendez, 20c; I. Flores, 20c; E. Flor, 20c; S. M. Soto, 10c; E. M. Soto, 10c; G. M. Soto, 10c; L. Miranda, 10c, y L. Ramirez, 10c. TOTAL: \$3.50.

Administracion

INGRESOS.

ARIZONA. Fulgencia L. de Morales, \$1. CALIFORNIA. J. Palumbo, 95c; C. V. de Larrenzana, \$1; C. M. Ramirez, por G. Ramirez, \$2; J. M. Lille, venta de Reg., \$2; Manuella G. de Moreno, 50c, y J. Moreno, 50c.—L. L. Mireles, 20c.—V. Morales, venta de Reg., 25c; G. Feish, 75c; B. Zamarrilla, 40c; J. Garcia, 40c; Justa y Julia Monreal, 50c; Santana Monreal, 25c; C. Monreal, 50c; E. Frausto, 10c; M. M. Rodriguez, 60c; G. Henry, \$1; B. de Leon, \$1; Producto del Mitin en Santa Paula, \$10.00; venta de Reg. y folletos en el mitin, \$3.90; venta de Manifiestos, por Garcia, 30c; Sobrante de una colecta hecha en San Gabriel, \$1.50; Grupo "La Ricolta," \$1; A. Capetillo, venta de Reg., \$1.40; L. Martinez, 20c; V. Cravello, por folletos, 20c; Leon, venta de Reg., 50c; F. Rodriguez, \$1; C. Slavick, \$2; C. Orozco, \$2. COLORADO. C. Torres, \$1.10. ILLINOIS. M. McQuaiz, \$1. N. MEX. f. Vigil, 50c; Natividad M. de Vigil, \$1. OKLAHOMA. M. A. Garcia, 60c.—Un Rebelde, \$1; J. Villanueva, 50c; A. Gutierrez, 50c, y J. Hernandez, 75c.—P. Perez, \$1. TEXAS. J. Gutierrez, \$1;—J. Rivas, \$2.—Dolores Heredia, \$1.—colecta por J. L. Ortiz, el mismo, 55c; A. Padilla, 25c; M. Solis, 25c; I. Saldierna, 10c; J. Benitez, 25c; V. Benitez, 20c; y M. R. Rojas, 50c.—de esta colecta la mitad es para presos de Texas colecta por Luisa G. Soto, B. Guajardo, 50c; D. Osoño, 72c; P. Baltierra, 50c; M. Villanueva, 50c; P. Cruz, 25c; Tiburcia S. de Guajardo, 25c; y Cleotilde G. Soto, 10c.—Marilde Mora, venta de Reg., \$1.90.—Colecta por E. R. Sandoval, el mismo, 25c; E. Castellanos, 25c; B. Ma. Hinojosa, 15c; venta de un folleto, 10c; G. Sandoval, 25c; T. Adams, 25c; T. Velazquez, 50c; S. Noriega, 25c; M. Pequeno, 30c; B. Pequeno, 50c; D. Lira, 50c, y L. Hernandez, 25c.—E. Flores, 10c.—A. G. Hernandez, venta de Reg., 70c.—Pauca Soto, 50c, y Rulogina C. de Valero, \$1.—S. Ortiz, \$2.—Basilisa Franco, venta de Reg., \$2; Fernando, \$1; y Damiana Garcia, \$1.—Catalina Santos, \$1.02; P. E. Gonzalez, 50c; D. Torres, 25c, y M. Espinoza, 25c.—P. Martinez, 55c.—A. M. Ruiz, por libros recibidos, \$1; y S. Mendoza, 10c.—Un Compañero, 95c; y Otro Compañero, 20c.—J. B. Herrera, 25c.—colecta por H. Martinez, el mismo, 50c; A. Rios, 50c; Z. Palominos, 75c; y F. Gonzalez, 25c.—A. Lopez, \$1. WYOMING. J. Valdez, por libros, \$75.00. Suma, \$75.82.

PARA CUBRIR EL DEFICIT.

CALIFORNIA: B. Martinez, \$3.—B. de Leon, \$1.—TOTAL, \$4.00.

PARA EL NUMERO ESPECIAL.

MASSACHUSETTS. F. Lopez, 50c.

GASTOS DEL 2 AL 8 DE JULIO DE 1914.

Tiro de 11,500 ejemplares del No. 194, \$50.00. Depósito al Correo, \$6.00.—Gastos de envoltura, \$1.50.—Trauvia, \$2.45.—Estampillas, \$6.49.—Por libros, \$1.85.—Gastos de regreso de Sra. Paula, de Ricardo, \$4.90.—Por agua de la Oficina, 85c.—Ayuda a compañeros, \$2.25.—Acareo, \$3.00.—Ricardo, \$5.00.—Anselmo, \$4.00.—Librado, \$4.50.—Villegas, \$4.50.—Atención, renta de casa y asistencia, \$16.00.—Enrique, \$1.00.—Flores, \$1.00.—Asistencia de compañeros, \$6.00.—Medicina para Enrique, 50c.—TOTAL, \$121.79.

RESUMEN.

Gastos hasta Julio 8, 1914 ..... \$ 121.79  
 Deficit anterior ..... 1148.44  
 Entradas de cuotas, subscripciones y donativos ..... \$ 75.82  
 Para cubrir el Deficit ..... 4.00  
 Para el Numero Especial ..... .50  
 Deficit hasta Julio 8, 1914... 1189.91

SUMAS IGUALES .....\$1270.23 \$1270.23  
 ENRIQUE FLORES MAGON.

PRO-PRESOS DE TEXAS.

Suma anterior, \$564.68. CALIFORNIA. G. Felish, 50c.—B. de Leon, \$1; producto del mitin en Santa Paula, \$10.06.—Sobrante de una colecta en San Gabriel, \$1.75. OKLAHOMA. Un Rebelde, \$1; A. Gutierrez, 50c. TEXAS. Colecta por J. L. Ortiz, \$1.05.—colecta por E. Flores, 5c.—D. Mendez, 30c; L. Flores, 20c; Torres, M. Soto, 15c; G. M. Soto, 15c; E. M. Soto, 15c; Luz Miranda, 15c, y Luz Ramirez, 15c. Total, \$605.54.

Para FUERZA CONSCIENTE. Santa Paula, Cal., B. de Leon, \$1, que fue enviado a su destino.

PARA los PRESOS de TEXAS, fue recibida la cantidad de \$6.00 enviados por conducto de Jaime Vidal, de San Francisco, Cal., donados por: U. Rebelde, \$2; Uno Cuáquiera, \$2; Lozada, \$1; y Uno que se queda, \$1. Estas cantidades quedaron entregadas al Secretario Tesorero del Comité de Defensa, Victor Cravello.